

### MADRID

#### Las inteligencias posibles

Nos es desagradable tener que tratar ciertos asuntos que en otras ocasiones han sido ya objeto de nuestros comentarios; pero no hay otro remedio que hacerlo, cuando nuevamente, sin que la actualidad lo requiera, ni las circunstancias lo justifiquen, se ponen a debate en las columnas de periódicos que gozan, ya que de no gran difusión, de merecida autoridad.

En términos generales es exacto que en España y en todas partes se considera como el mayor enemigo de unas determinadas ideas al que aparentemente se encuentra más cerca de ellas profesándolas en lo que no es esencial y siendo realmente antipodas de las mismas cuando se trata de principios esenciales. Buena o mala —creo lo segundo—, la conducta que respondía a tal política era general y por esta razón resultaban donde quiera amigos o aliados circunstanciales, los adversarios del mismo enemigo; y se tenía por más dañoso y temible que al franco, al disimulado y al hipócrita.

Hay que reconocer, sin embargo, y fuera injusticia no reconocerlo, que en cuanto al interés que corría algún peligro era el superior de la patria, se rectificaba prácticamente tal criterio, y el semejante buscaba al semejante, ayudándole a vencer la dificultad.

Más de una vez he dicho y creo haberlo demostrado, que había que distinguir entre partido liberal conservador y fuerzas socialmente conservadoras. Entre estas fuerzas y las extremas derechas siempre existió verdadera afinidad y fué fácil la inteligencia. El partido liberal-conservador era y no ha dejado de ser, como tal agrupación política, otra cosa. Y la prueba de que lo era y no ha dejado de serlo es que él ni político conservador que se hizo liberal—verbigraica Cortezo—ni el liberal que se hizo conservador,—por ejemplo Sánchez Guerra—tuvieron que cambiar de ideas, al cambiar de domicilio político.

Las extremas derechas han estado alejadas de las derechas relativas, porque estas no hicieron nada de lo que debieron hacer para atraerlas. Se las llamó alguna vez pero con llamamiento dirigido a la conquista de los cuerpos, no a la de las almas; en nombre de un provecho o de una concupiscencia, pero no en el de un ideal. Por el otro lado se siguió conducta diametralmente opuesta. Los liberales convencieron o persuadieron a sus afines de la izquierda con obras, realizando un programa, levantando, fuera de en lo meramente formal, su propia bandera. Por eso puente pasaron no pocos republicanos a la Monarquía y desde luego a participar en el presupuesto.

Para las extremas derechas no eran lo principal nombres ni títulos; no lo fueron nunca. Quien crea que lo que se ventiló en las contiendas civiles era una mera ley de sucesión, tiene una creencia errónea. Si don Carlos María Isidro hubiera representado idealmente lo que doña Isabel, con él estuvieran los que lucharon por el trono de ésta y frente a ésta los que combatieron por don Carlos. Y esto, después de todo, es lo que explica y en cierta manera puede enaltecer las guerras civiles que serían un baldón de ignominia para quienes las mantuvieron, si se tratase solo de la persona del monarca y no de los principios de la institución. La lucha no fué de derechos dinásticos, sino de derechos políticos.

Don Alfonso XII en un célebre documento, reconoció que la fé religiosa puso las armas en las manos de los tradicionalistas. ¿Por qué cayeron y sobre todo por qué han caído en estos últimos años de tantas manos? ¿El desarme lo impusieron actuando como el Cerro de los Angeles, discursos como el del Vaticano; y no solo el desarme se impone, sino que se gana la adhesión más entusiasta y más fervorosa con manifestaciones de catolicismo tan claras, tan hermosas, tan españolas como las que recientemente ha hecho en Toledo, antes los futuros oficiales del Ejército, el Rey Don Alfonso XIII.

No dudamos que para algunos liberales conservadores lo primero es la

### «La Revista Mariana»

Esta revista religiosa que cada día tiene más arraigo en la opinión, publica en su número de Marzo el siguiente sumario:

La Inmaculada Concepción (fotografiada).—«Súplica», por Manuel Siurot.—La Encarnación del Hijo de Dios.—Teatro y Cine.—por Mary; «De la historia Mariana», por M. M.—«Páginas de la vida: El encantador de almas», por J. L. Brun.—«El culto a la Virgen», por S. Mariana.—«San Ignacio y los Ejercicios por Loenzo Charbonier.—Ejercicios espirituales. «Rápida: El dolor», por A. Fernández Centeno.—«La apoteosis de Blasco Ibáñez. ¿Quién es él?», por S. de P.—Pastoral del Prelado.—Vázquez de Mella, ha muerto.—«Virnes de Dolores», (poesía), por Felipe Velázquez Arcoy.—Importante discurso del Rey.—Correspondencia administrativa.—Congregación de Caballeros de la Inmaculada y San Rafael de Córdoba.

Constitución, su constitución, más para las fuerzas socialmente conservadoras lo primero es la Religión, la Patria y la Monarquía, siendo la constitución para servicio de ellas y no ellas para servicio de la Constitución.

Y cuando de veras se desea la inteligencia de los afines tendrá que propagarse una fórmula basada en la libertad para todo lo dudoso, ó para todo lo que pueda licitamente estar entregado a las disputas de los hombres, pero fundamentada en la autoridad en cuanto diga relación con principios é instituciones fundamentales.

Y siempre que se trate de invertir los términos, esto es, de sobreponer lo accidental a lo esencial, y lo contingente a lo necesario; siempre que se quieran imponer opiniones políticas formalistas a las creencias y a los sentimientos arraigados que tiene su reflejo en la constitución interna nacional, ni aún las fáciles uniones circunstanciales serán posibles.

MIGUEL PRINFLOR.



### CABRA

#### ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

La Junta Directiva de esta benemérita Asociación, cuyo fin en concreto, no es otro que combatir la blasfemia, é inmoralidad pública, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: Don Angel Cruz Rueda.—Vicepresidentes, Don Luis de la Iglesia y Varo y don Antonio Ravé y Ruiz de Castroviejo.—Secretario, Don Jaime Gámez Muñoz.—Vicesecretario, D. Antonio Lama y Méndez de Sanjuán.—Tesorero, D. José Muñoz Arroyo.—Contador, D. Lorenzo Moreno Omedo.—Vocales: D. Manuel Mora Aguilar, D. Manuel Mejías Rueda, D. Rafael Osuna Pérez, D. Luis Alcántara Lama y D. Rafael Lama Priego.—CORRESPONSAL.



Imágenes de las mejores de Olot

Artículos religiosos y objetos

Plata meneses

Antonio Zafra

LETRADOS, 20

### La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café  
Teléfonos, núms. 43 y 4  
Excursiones: Café Gran Capitán; Sa-  
té jardín, Gran Capitán.—Salones é-  
xtensos en todas las establecimientos.

### F. Guijo DENTIST

Calle Gondomar, sin número

### La voz del Prelado

#### La necesidad de la instrucción religiosa

(CONTINUACION)

Con las precauciones que establece la Iglesia y siempre bajo la dirección de un conferente prudente, la lectura de la Biblia y especialmente de los Santos Evangelios, contribuirá grandemente, no sólo a la instrucción de los fieles, sino también a su formación en piedad sólida. La vida eterna de nuestro adorable Redentor es ser mones y sus milagros, sus palabras y sus hechos tienen una especial virtud para adentrarse en los corazones, y quien con las debidas disposiciones los estudia, siente que a la vez que su inteligencia va acercándose más al divino Maestro, su corazón, como el de los discípulos de Emaús, arde en deseos de ser fiel en la vida y en la muerte al que tanto le amó.

Algo parecido ocurre con el estudio de la Historia Eclesiástica que tampoco debe ignorar ningún cristiano culto. En toda ella se percibe un hábito sobrenatural que bastaría él solo para acreditar a la Iglesia como obra divina. En ella se guardan con todo esmero las gloriosas ejecutorias de la nobleza de la gran familia cristiana, y ya que la maldad de algunos de sus hijos ha pretendido robarle sus prestigios tergiversando hechos y propagando calumnias, nada más justo que los buenos conozcan a fondo la realidad de su fecunda obra y veneren a los grandes hombres que en ella se destacan ilustres unos por su santidad, otros por su ciencia y entregados todos a la magna empresa de llevar a todos los órdenes de la actividad humana el espíritu vivificador de Nuestro Señor Jesucristo.

Mas, ¿cómo y dónde podrán los fieles adquirir esta cultura? Los jóvenes desde luego en los mismos centros docentes en que cursan sus restantes estudios. En los planes oficiales de enseñanza el Estado ha incluido siempre el estudio de la Religión, cumpliendo así uno de los primordiales deberes que su profesión de católicos le impone. Bien es verdad que hasta ahora no se ha consagrado a la instrucción religiosa ni el tiempo, ni la importancia que merece; pero aparte de lo que por mejorar estos extremos hagan espontáneamente los gobernantes, toda la sociedad y de modo especial los padres de familia, han de prestar vigilante atención a tan primordial asunto y han de reclamar insistentemente de los poderes públicos las mejoras y ampliaciones que no se conseguirán, si no empiesan ellos por interesar a sus propios hijos en su estudio.

Otro medio de instruirlos en las verdades de la fé, asequible a todos, es el mismo magisterio ordinario de la Iglesia. De una manera permanente en todas las parroquias se explica los domingos el Santo Evangelio y se tiene en los mismos días lo que viene llamándose Catecismo de adultos, que debe ser una exposición metódica y ordenada de los puntos fundamentales de la doctrina cristiana. Además, periódicamente se celebran en muchos templos actos de culto en los que se predica al pueblo la divina palabra. Aunque sea doloroso confesarlo, no podemos menos de reconocer que la asistencia de los fieles a estos actos es mucho menos numerosa de lo que debiera ser. De ordinario a la hora en que se expone el Santo Evangelio, o se tiene el catecismo de adultos, es cuando menor número de fieles acude a oír la santa Misa, y el celo bien probado de nuestros amadísimos cooperadores, los venerables Cursas Párrocos, se estrella contra esta indiferencia por su instrucción religiosa que no se cuidan de ocultar aún los más piadosos.

Y, por ventura son mejores las disposiciones con que muchos acuden a oír la divina palabra? Nos alargaríamos excesivamente si expusiéramos todo nuestro pensamiento en esta cuestión de vitalísima importancia para la formación religiosa del pueblo cristiano, pero el cumplimiento de nuestros deberes pastorales nos mueve a pedir a todos nuestros hijos que rectifiquen sus criterios, quísen del todo rectos, y eviten cuidadosamente que sobre ellos puedan recaer aquellas severas reprobaciones que di-

### DE LA DIÓCESIS DE VITORIA

#### Peregrinación a Tierra Santa y Roma

Pidan todos los folletos, estudien los programas y reconozcan que nuestro itinerario es completo, perfecto y económico

#### Nuestro folleto interesa a todos los católicos

Si lo pide puede ir gratis

Constitución, 24

VITORIA

rigió el Apóstol a las primeras Comunidades cristianas, más dispuestas a que halgasen sus oídos, que a complacerse en la austera exposición de la «Cruz de Cristo».

Queda, finalmente, como medio eficazísimo de alcanzar sólidos conocimientos religiosos la lectura que todos los fieles pueden y deben hacer de los libros especialmente consagrados a estos fines. Es gloria de nuestra patria una literatura ascético mística muy superior en calidad y en extensión a la de cualquier otro pueblo. En ella las galas del lenguaje y las luces del ingenio sirven para presentar tersa y limpia la más ortodoxa doctrina cristiana. Nos nombres gloriosos de Santa Teresa de Jesús, y de S. Juan de la Cruz, de Fray Luis de Granada, de Fray Luis de León, del B. Avila y del P. Rivadeneira, de Fray Diego de Estella, de Fray Juan de los Angeles, del Padre Nierenberg, de Malón de Chaide y de tantísimos otros más son ya promesa cierta de regulada lectura con gran provecho del espíritu y continuo deleite del buen gusto.

(Continuad.)

#### Hinojosa del Duque

##### DE TEMPORADA

Pasa temporada en ésta, convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido, el digno Juez de Instrucción del partido de Dolores, nuestro paisano don Gregorio Prados Ramos.

Le deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata, así como que quede restablecido por completo de su dolencia.

#### BAUTIZO

En la tarde del día 29 del pasado recibió las regeneradoras aguas del Bautismo la niña dada a luz recién namente por doña Adelaida Solano Antón, digna esposa de don Antonio Gómez Coronado.

A la nueva cristiana se le dió el nombre de Carmen, bautizándola el párroco de San Isidro, don Angel de Tená Martin, y siendo sus padrinos doña Isabel Gómez Coronado Blasco y don Manuel Sorla Calero.

Enviemos nuestra felicitación a los padres de la nueva cristiana.

#### POSESION

Ha tomado posesión de la secretaría de este Juzgado municipal, don Juan Ortiz Alvaras, nombrado recientemente para dicho cargo.

En el mismo le deseamos todo género de prosperidades.

#### EJERCICIOS

Han comenzado los ejercicios de cuareama en la parroquia de San Juan.

Dos veces a la semana predica el elocuentísimo orador sagrado R. P. Juan Fernández, C. O.

### La fiesta del estudiante

Mañana fiesta del gran sabio y del gran Santo el Dr. Tomás de Aquino, se celebra en toda España la fiesta del estudiante. Es una fiesta simpática, altamente consoadora y rodeada de risueñas esperanzas. La celebran nuestros jóvenes escolares que en las aulas se preparan para sucedernos en el andar de los tiempos, en el desempeño de los diversos destinos sociales.

De ellos y de su actuación depende el porvenir futuro de los pueblos y por eso merece especial atención el contribuir a formar sus inteligencias y sus voluntades, desarrollando sus aptitudes y perfeccionando sus inclinaciones.

Esta labor educativa de la Juventud, es sin duda la más decisiva, por que tal como empieza el joven su vida, así la continuará hasta su ancianidad.

Por eso nada más oportuno y significativo que declarar fiesta del estudiante el día en que la Iglesia conmemora a Santo Tomás de Aquino. Dos son los principios fundamentales en que ha de basarse la educación del escolar: la ciencia y la virtud. Y ambas son las características del Patrono de los Escolares. Por eso se ha querido sintetizar en una frase esa nota distintiva del que mereció ser llamado «Doctor Angélico».

Nos sumamos, pues, a la fiesta que mañana celebran los estudiantes españoles con todo entusiasmo y de un modo particular tributamos nuestro aplauso a los escolares de los Centros docentes de esta capital que se proponen mañana honrar al glorioso Angel de las Escuelas.

#### EL SEMINARIO

Mañana celebrarán los seminaristas de San Pelagio solemne y tradicional fiesta religiosa en la Catedral.

A ella irán con la imagen del Angel de las Escuelas.

#### LOS DEL INSTITUTO

Los alumnos del bachillerato haciendo honor a sus acendrados sentimientos católicos conmemorarán la fiesta de su patrono el Doctor Angélico con una misa de comunión general a las nueve de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

A las tres de la tarde, en el Stadium América, habrá partido de balompié y carreras de cintas.

#### LOS DEMAS ESCOLARES

No sabemos que proyectaran los demás escolares para celebrar a su patrono el día de mañana y les exhortamos para que no dejen pasar la fiesta del estudiante sin hacer un acto de afirmación de sus ideas católicas.

#### Notas de la provincia

##### TENTATIVA DE ROBO

En Castro del Rio se intentó cometer un robo en un molino propiedad de don Juan Navajas Aranda, rompiendo para ello los autores el cristal de una de las ventanas del edificio.

##### HURTO DE ROPA

Del cortijo «Biguéron», en Rute, han sido robadas numerosas prendas de ropa blanca, de la pertenencia de varios operarios de dicha finca.

##### CUATREROS

La guardia civil de Palma del Rio ha detenido a Rafael y Manuel Alvaras Sánchez y Pedro Martín B. rimejo, a los cuales se les intervinieron dos carabinas procedentes de un robo, así como un revólver y una pistola por carecer de licencia.

##### HERIDO POR IMPRUDENCIA

Miguel Amo Moyano, de 13 años, avechillado en Cañete de las Torres, compró a un mendigo que pasó por encima una pistola, en tres pesetas. Miguel trató de examinar el arma, con tan mala fortuna que esta se disparó, alcanzando el proyectil a Salvador B. anca Ruano, de 8 años, que sufrió una herida de carácter leve en la región parietal izquierda.

#### Zapatería Sapena

Galas de ocasión. Precios muy económicos.

#### CONDE DE CÁRDENAS, 26

#### Córdoba-Paris

Galas elegidas para el público selecto.

#### CONDONAR, 18

### Hoja del Calendario

Día 7 Santo Tomás de Aquino, De prelo del mundo.

UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE V. LARIÑO.—1 libro de la vida de diez los primeros capítulos a ilusiones; los segundos, a desengaños.

JUBILAO CIRCULAR.—Del 6 al 10 en Santa Marta.

INSTRUCION DEL MES.—Que se extiende mas y mas el culto del Patriarca S. José. Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

### Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el exalcalde don Francisco Sanjaola la Netera, el jefe de la Oficina del Turismo don Rafael Sánchez Gómez, el secretario del Real Córdoba Automóvil Club don Francisco Quesada Chacón, y el Director de la Escuela Industrial don Antonio Martínez Cano.

### ALCARACEJOS

#### Y EN MEMORIA

Cuando en el Circulo de la Unión de esta villa se tuvo la noticia del fallecimiento del que tantos años fuera su digno Secretario don José Ventura Fernández, se acordó en señal de duelo, cerrar sus puertas aquel día, designar una comisión que asistiera al entierro y diera su pésame a la aflijida familia, sumarse a la suscripción iniciada por la Asociación del Magisterio en favor de la misma y aplicar una misa de Requiem en sufragio del finado, q. e. p. d.

Para rendir al difunto este póstumo y piadoso homenaje y asistir a la vez a las solennísimas honras fúnebres que por iniciativa y a expensas de nuestro querido párroco, Dr. Ferruzo, se han celebrado, congregándose hoy en nuestro templo parroquial autoridades, socios del Circulo y personalidades de todas las clases de este vecindario que tanto querían, admiraban y respetaban al prestigioso maestro.

Motivo de luctuosa recordación ha sido este para traer a la memoria de todos el apostolado pedagógico de este benemérito profesor que en nuestra escuela cerca de treinta años dejando en ella y en sus discípulos imborrables recuerdos de su cultura, de su laboriosidad y de su amor a la enseñanza.

Murió el laureado y honorable maestro, el luchador infatigable, el cordialísimo amigo de todos, pero su obra sobrevivirá siempre entre nosotros ungida por el fulgido resplandor de su alma bondadosa y por los destellos de su luminoso entendimiento.

¡Y como no...?

Para el corresponsal, que durante tantos años convivió íntimamente con el señor Ventura, compartiendo con él sentimientos, ideales e iniciativas, su recuerdo no se extinguirá jamás de su corazón.

Acompañamos con nuestra sentida condolencia a la familia del finado y elevemos al Todopoderoso nuestras más fervientes plegarias en sufragio de su alma, q. e. p. d.

JULIO ARCANAAGA RAYE.

### HACIENDA

Pagos para mañana:  
Don Jesús B. López de la Manáncara, don Benito Grande, don Daniel Navarro, don Francisco Fernández, don Luis Armiñán, don Francisco Gallardo, don Miguel Cabrera, don Manuel Pinilla, don José López, don Joaquín Ariza, don Rafael Koca, señor Inspector de Ssnidad, don Miguel Tortosa, señor Jefe de Teógrafos, señor Administrador de Cerrajerías, don José Gutiérrez, don Rafael Izquierdo y Diputación provincial.

### PALAO

Peluquero SEÑORAS.—Corta de melena, 1'50.—Niñas, 1 peseta.  
CONCEPCION, 32.—Entradas por Uceda y Méndez Pelayo

### Rafael Terroba Ortiz

Médico-Dentista  
CONCEPCION, 32

Este periódico se publica con censura oficial. No.

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Carmen Velasco Bergel

Viuda del Sr. D. Lorenzo Barrionuevo Córdoba

QUE FALLECIÓ EL DIA 7 DE MARZO DE 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su S. S.

Todas las misas que se apliquen el día 6 del corriente en la Real Iglesia de San Pablo, el aniversario solemne y misas que se celebren el día 7 en la parroquia del Salvador e iglesias de Padres Capuchinos, las que se apliquen el día 8 en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, así como el Jubi'co el 9 en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Sus más queridas hijas doña Fernanda y doña Carmen, hijo político, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, la encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los señores Obispos de Córdoba, Madrid-Alcalá y Cádiz.

LECTURA CUARESIMAL

El escepticismo masculino

Jactancia del escepticismo.—Los hombres se jactan del escepticismo. Se jactan de no creer fácilmente. Tienen compasión de las mujeres, por que dicen que todo se lo creen. Llegan hasta confesar que querían ellos creer. «¡Si nos sería más consolador!... ¡Si estaríamos más tranquilos!... Pero no puedo!...» Y es que algunos creen que el no creer, que el dudar, que el no convencerse es propio de sabios, propio de grandes talentos. Y no es así. Es mucho más propio de ignorantes, de viciosos y de recelosos. Es mucho más propio de gentes que o no atienden a razones, o no las entienden o ni las atienden ni las entienden, muchas veces por que no quieren entender ni atender.

El escepticismo religioso de los hombres.—Este escepticismo es malo, digno de reprobación. Porque es escepticismo querido, buscado, fabricado, fomentado, apasionado y basado en prejuicios manifiestos. Todo esto es el escepticismo masculino.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, abusos deshonestos, contra Manuel Fernández; defensor, señor Romero Pareja; procurador, señor Austria. Lucena, hurto, contra Francisco Regal Arabal y otro; defensor, señor Quintela Barrios; procurador, señor Guerrero García del Busto. Sección segunda.—Montoro, lesiones, contra Manuel Molina Merino; defensor, señor P. Blanco; procurador, señor Ruiz Martín.

PLUMAS STENOGRÁFICAS

LAS MEJORES.—Las más baratas

Table with 2 columns: Brand name and Price. Includes LUQUE, UNIQUE, CONKLIN, WATERMAN.

Todos los modelos, incluso el de 4 pesetas, llevan la plumilla de oro, 14 quilates garantizada.

LIBRERÍA LUQUE.—Imprenta-Papelería.—CÓRDOBA

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS. EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venzaldé. JESÚS MARÍA, 1. --- CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva se dirigió a la casa de los padres de la novia, en la que se le sirvió a los invitados un espléndido lunch, organizándose más tarde, un vistoso baile, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Asistieron a la boda, las bellísimas y simpáticas señoritas, Lorena y Eusebia Ruiz Fernández, Alfonsita y Conchita Prieto, Dolores y Emilia Cabello, Amalia Gómez, Araceli Fernández, Amalia Ruiz Araceli Gamero, y otras muchas que siendo no recorda su nombre, dado el bullicio que había.

Deseamos a la nueva pareja, una interminable y feliz luna de miel.—CORRESPONSAL

F.º Fernández Murcia

ABOGADO. PROCURADOR EN EJERCICIO. AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO. Carbonell y Morand, 3.—Córdoba

De Sociedad

Mañana, Santo Tomás, son los días de los señores Díaz Combé y Ruiz.

—El jueves 1 de Marzo el Sr. Nuncio bautizó en la Nunciatura al quinto hijo varón de don Fernando Drake y de doña María Joaquina de Alvear y Abaurra, poniéndole el nombre de Jaime. Fueron padrinos la abuela materna condesa de la Cortina, y su hijo don Fernando de Alvear, teniente de navío, representado (por no poder dejar el barco «Jaime I»), otro oficial de la Armada íntimo amigo del padrino, René With. Es el primer niño que se ha bautizado en la Nunciatura por ser el señor Nuncio muy amigo del conde de la Cortina. Después hubo un té en casa de los padres del neófito en el hotel en donde viven en la calle de Prim, 3.

Sole asistieron los más íntimos de la familia por el luto de los condes de la Cortina.

—Después de pasar una temporada en Cádiz al lado de sus hijos los señores marqueses de la Vega de Sagra, regresó a Córdoba la Excmo. señora Condesa de Hornachuelos.

—Llegó de Villanueva de Córdoba el alcalde don Francisco Ayllón Harruzo.

—Se encuentra en esta capital el Secretario del Ayuntamiento de Pedroche, don Joaquín Alvarez Rodríguez.

—Marchó a Sevilla, don José Sanz Noguer.

—Ha entregado su alma a Dios don Enrique García Montes, depositario pagador que fué de esta Delegación de Hacienda. Envisamos a un desconocido familia nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA

La Junta Directiva de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada y San Rafael, ha promovido la celebración de unos ejercicios espirituales que comenzarán el día 11 y terminarán el día 19 del actual.

Habrán conferencias doctrinales y morales por la tarde, y por la mañana meditación y Misa.

La Congregación de Caballeros de la Inmaculada se verá muy honrada con que asistan a estos actos en San Hipólito todos los caballeros y jóvenes estudiantes de Córdoba.

No se arrepentirán nunca de haber empleado esas breves horas de una semana en asistir a los santos ejercicios.

PERIODISTA

Nuestro antiguo compañero D. Julio Fernández Costa, Julifer, que desde hace mucho tiempo venía desempeñando el cargo de redactor jefe del colega «La Voz», ha dejado de pertenecer a la redacción de dicho diario.

PREDICADOR

En la fiesta que el Cabildo Catedral y el Seminario dedicarán mañana en el Crucero a Santo Tomás de Aquino predicará el estereótipo del Seminario Conciliar de San Pelagio D. Fernando Poveda Sacada.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Juan de Dios Gallo Muñoz y José González Torres por inmorales, ingresando en la cárcel para cumplir arresto; el chófer Antonio Ayala Sánchez, que estuvo a punto de arrollar a varios transeúntes en la puerta del Gobierno Civil; Julio Ruiz Velasco, por dirigir insultos y amenazas a Antonio Ruiz Se-

rán; han sido denunciados Manuel y Aurora Márquez, por maltratar a su convecina Carmen Tejero Pérez y a la hija de ésta Fuencanta Moreno Tejero; Antonio Sánchez Fernández ha sido denunciado por promover un fuerte escándalo en la Puerta de Gallegos.

COSAS DEL VINO

Felipe Sánchez Pérez, que se hallaba embriagado, cayóse al suelo al transitar por la Avenida de Canalejas, resultando lesionado. Trasladado a la Casa de Socorro los facultativos de guardia le apreciaron fractura intra-capsular del cuello del fémur de recho, de carácter grave. Pasó al Hospital.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado: Rafael Muñoz Ruiz Pérez, de contusión en la cara externa del pié derecho.

ASISTIDO DE QUEMADURAS

En la Casa de Socorro ha sido asistido Gregorio Sánchez Montañés, de 10 años, que presentaba quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha.

Las citadas quemaduras, que son de pronóstico grave, manifestó haberse producido en el cortijo denominado Valde Zorrilla.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a nuestros suscriptores que las faltas que actan en la distribución del periódico nos las comuniquen al día siguiente de ocurrir para remediarlas en lo posible.

MONTE DE PIEDAD

El lunes 6 del actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera durante los meses de Mayo, Junio y Julio últimos y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir al recurso iniciado por el letrado don Francisco de la Cruz Ceballos en nombre de don Alejandro Barquero Gómez-Coronado, contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial de 25 de Octubre de 1927 dictado en el recurso de alzada entablado por el recurrente contra acuerdo de la Junta General del Repartimiento de utilidades del ejercicio de 1921-26 del pueblo de Hornachuelos.

EL RODAJE

Por Real decreto que publicó antesyer «La Gaceta» se exceptúan del pago del impuesto o tasa especial de rodaje que estableció por el artículo 7.º de Real decreto de 26 de Julio de 1926 los carros destinados a transporte de los productos agrícolas, propiedad de éstos y aquélos de los agricultores, bien sean propietarios de las tierras que cultivan o arrendadores, co ones o aparceros de las mismas, que sean arrastrados por una o dos caballerías o una vaca, buey o yunta, siendo condición precisa, a esas, que a contención territorial que paguen sus usuarios a Tesoro sea inferior a 500 pesetas anuales.

DE CORREOS

Ha sido trasladado el oficial, con el sueldo anual de 3 000 pesetas, don Macario Pérez Cañete, de la Administración principal de Córdoba, a la Administración del Correo Central, percibiendo haberes desde primero de Marzo. Plazo posesorio, ocho días, y el oficial, con el sueldo anual de 4 000 pesetas, don Miguel Jiménez Pulido, de la Estafeta de Fuentes de Andalucía (Sevilla), a la Administración principal de Córdoba, percibiendo haberes desde 1 de Marzo. Plazo posesorio, 8 días.

«ANUARIO ECLESIASTICO»

Se ha publicado el «Anuario Eclesiástico» del corriente año. Nuestros suscriptores que lo hayan solicitado y los que lo deseen, pueden apresurarse a recogerlo en la administración del DEFENSOR, de diez de la mañana a ocho de la noche. Su precio para los suscriptores del DEFENSOR es 5 50 pesetas.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 9 (año XLV) de la Ilustración católica «La Hormiga de Oro», publica un interesante sumario, del que destacan un lindo cuento titulado «El oro inútil» ilustrado con bello dibujo; sendos artículos sobre las catedrales de León y Málaga, y un extenso trabajo necrológico dedicado a don Juan Vázquez de Mella, el ilustre tribuno, recientemente fallecido.

Completan el número otros artículos literarios, extensas informaciones

gráficas de actualidad y sus habituales secciones y folletines.

Pidamos números de muestra de esta interesante publicación a la administración de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, y Avenida de la Puerta del Angel 2, Barcelona.

MINERA

Don Andrés Mengibar Fresneda, en nombre de la Compañía Bético manchega, vecino de Peñarroya Puenblenuevo, ha solicitado se le concedan 37 pertenencias de la mina denominada Nava Vil ar Norte, de mineral hierro, sita en el término de Fuente Obajuna y paraje nombrado Navalvil ar.

BACALAO NUEVOS SELECTOS LEGÍTIMOS LABORADOR E INGLES ALUBIAS,

LENTEJAS CASTILLA, ARROCES CONSERVAS DE TODAS CLASES QUESOS, DÁTILES, HIGOS, MANTECAS, & — Surtido general —

PRECIOS MÍNIMOS DEL DÍA Café tostados - Café tostados LOS MEJORES

Almacén de Ceonias Avenida de Cervantes, 24.—Telf. 610 Valentín García del Campo — CORDOBA —

SUPLLENTE EN CORREOS

El Oficial, con el sueldo anual de 4 000 pesetas, adscrito a la Administración principal de Córdoba, D. Cas to Estefanía Gómez, ha sido nombrado suplente percibiendo en concepto de gratificación a cantidad de 2 000 pesetas anuales, que se harán efectivas por mensualidades vencidas, CESE

El Oficial, con el sueldo anual de 3 000 pesetas, adscrito a la Administración principal de Córdoba, D. Macario Pérez Cañete, cesa en e cargo de suplente, dejando de percibir la gratificación anual reglamentaria.

LA NIEBLA

Hoy me da la niebla una nueva visión de la vieja ciudad.

No he dicho exactamente. Es la visión antigua de aquellos inviernos de mi infancia, remozada, a través de los años que han pasado, con un nuevo y diáfano vigor. El alma asiete semicantada a esta transfiguración del paisaje familiar en el que todo le es motivo de delectación profunda. Cuántos detalles humildes, pequeños que a la luz del sol quedan como cegados en el plano deslumbrador, se incorporan con su propio relieve ante nuestros ojos, precisamente entre la vaguedad espiritual de estas nieblas!

He salido a contemplar el caserío desde la cuesta abrigada y placiente de la ermita de San Babillas. A distancia la impresión es subyugadora. La niebla se mece sobre los tejados con una suave caricia, y solo los torres de los templos vetustos y los muros almenados del castillo del burgo, emergen de aquel mar esponjoso. Se ve la torre gloriosa de Santa María la Real adelantada a todas con su gallarda prepotencia. Es una evocación medioeval que la imaginación unifica con las murallas desaparecidas y con la otra torre vigía aún enhiesta.

La torre y los muros son los miedos de todos los días, pero destacados en la mancha gris que oculta todo lo demás, cada perfil se dibuja en su justa proporción y llega netamente a la retina sin que lo aminore la visión simultánea del fondo.

Luego, la niebla da a estas reliquias veneradas un color aún más veraz y representativo que los rayos del sol.

Ese tono dorado de sol poniente, es siempre una pática magnificente y vaga como un aroma triste de grandeza que declina y se va.

Todas las tardes cuando muere el sol, se envuelven en él estas piedras centenarias guardianas de nuestra historia y sentimos en el corazón una grande y misericordiosa tristeza.

En cambio la niebla, como si al lavar las piedras quitara de ellas la pesadumbre de los siglos, las acusa en tono n gruzco que va mejor con el espíritu constitutivo de estos monumentos, religiosos o guerrero y siempre recio, sobrio, austro.

Yo al menos, lo siento más propio para la evocación de antaño. A poco espacio que la imaginación recorre su libertad, amparadas de la niebla resurgen las viejas historias encandadas a la renovación histórica del paisaje y se las siente revivir con la espontaneidad de la vida cotidiana.

Sobre todo, tengo muy cerca, frente a mí, las ventanitas negras del castillo. Bajo sus arcos de un gótico tan ingenuo, pasa la sombra celestial de Doña Blanca, la princesa más triste y malaventurada...

En estos días de niebla todo otro color de los campos y del caserío se funde en el gris dominante. La transparencia invernal de las aguas del río se vuelve brumosa como un espejo acorado, y empaña también el claro azul de la montaña. Solo el reflejo rojo de alguna mujorica que lava su ropa a la orilla, o la carga del jumento que vuelve tardíamente de la huerta repleta de la banana de pimientos colorados, son un grito desonante en el paisaje unánime de la naturaleza.

Y parecidamente como si todas las cosas quisieran investirse de una mayor gravedad se apagan en la niebla los ruidos de la vida. Colores y ruidos que son como el himno jubilo de la tierra recojida y caliente cuando la alumbra el sol, parecerían casi un sacrilegio en la suavidad ecuaníme y monótona de estos deliriosos paisajes de niebla. Toda la vida desbordada de los días claros se resume ahora en el interior de la naturaleza, y por eso para los que saben aguzar su percepción las cosas empañadas en la niebla toman un sentido más profundo, casi diría trascendental.

Si el ambiente y el paisaje trascienden a los estados del alma, no tendrá parte la frecuencia de las nieblas en esa grave seriedad que distingue a los pueblos nortefios?

El alma misma influenciada, entra dentro de sí espontáneamente, como si la niebla la deslignara del mundo exterior y se aplica sin ningún esfuerzo a la meditación propia.

Esta calma profunda es de una espiritualidad imponderable y he ahí porqué como decía, todo lo mínimo y trivial, lo que a la luz diáfana se borra como deslumbrado por el tumulto del color y del ruido, resalta ahora en su propio relieve, en su justa ponderación como una novedad en el espectáculo de las cosas que vemos todos los días.

Un grito agudo que suena del otro lado del río me distrae de esta reflexión. Un rapaz, medio sumido en la niebla, corre por el camino y grita: — ¡Xavier!...

No le responde nadie y sigue gritando;

— ¡Xavier!... ¡Xavier!...

¿Porqué vibra esta palabra tan extrañamente por encima del río y a pesar de la niebla? Por ella: porque hay en todo un grande silencio. Hasta el mismo vocablo recobra íntegramente su significación espiritual e histórica. Tal vez por ser tan familiar aquí en este rincón de Navarra suena innumerable veces cada día, resbalando en el oído con un acento consuetudinario como cualquier otra palabra falta de emoción. Ahora ha retenido dentro de mí insólita y tenazmente como un grande grito patrio.

Aún vibra sobre el río y parece un eco de romance paladino que hace despertar por un momento hacia las glorias antiguas el alma dormida de la tierra

Es la niebla. GENARO XAVIER VALLEJOS

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA—PRESIDENCIA

Trancurrido el plazo por que se autorizó la ocupación temporal de los sepulturas que comprende el cuadro de adultos denominado de San Zollo, del Cementerio de San Rafael, y debiendo procederse a la exhumación de los restos que las mismas ocupan, se anuncia al público para conocimiento de los interesados a quienes afecte esta determinación para que en el término de treinta días a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia procedan a la renovación de aquellas o adquieran, caso de que lo deseen, otros enterramientos con destino a la conservación de mencionados restos, concurriendo para ello al Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal desde las once a las trece horas los días hábiles de Oficina, donde se les enterará de los requisitos que deban cumplir para realizar dichas operaciones.

Córdoba 3 de Marzo de 1926.—P. VILLOSLADA.

EL DEFENSOR se vende en Valencia en el kiosco de la Prensa Católica, Plaza de la Virgen.

# Semana Santa en Argelia

organizado por el Fomento Español de Relaciones Internacionales y Turismo

## EN BARCELONA

### Primera clase.—Unica

**ITINERARIO:** BARCELONA — PORT VENDRES — ARGEL — MICHELET — BOUGIE — SCUK — EL TNIN — SETIF — BATNA — TIMGAD — BSIKRA — CONSTANTINA — SETIF — BOUIR — ARGEL — PORT VENDRES — BARCELONA.

Duración del viaje 14 días. Salida de Barcelona el 31 de Marzo de 1928.

### PLAZAS LIMITADAS

Programas e informes (F. E. R. I. T.) Ronda Universidad, 37. (Banco de Valores y Crédito).

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	73'85
Deuda exterior 4 por 100	87'00
Deuda Amortizable 5 por 100.	94'00
1920	94'00
Deuda Amortizable 5 por 100.	92'50
1917	92'50
Banco de España.	582'00
Banco Central, exepción	175'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	221'00
Compañía anónima Mengemor fin	275'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	110'50
Francos	28'55
Libras	29'10
Dólares	5'97
Liras	00'00

## POLITICA

### "La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Concediendo al Infante don José Eugenio de Baviera la gran cruz de Carlos III y la de Isabel la Católica. Creando una condecoración que se llamará medalla de gratitud de la Ciudad Universitaria de Madrid. Las concesiones se harán por el ministro, a propuesta de la Junta del Patronato. Habrá tres clases de medallas: de oro, plata y bronce.

Autorizando a las Juntas de obras de Patronato de las Universidades para que concedan préstamos a los alumnos que hayan demostrado aptitud, inteligencia y laboriosidad, o que habiendo venido a menos su familia, no puedan costearle sus estudios.

Este derecho a préstamos se perderá por haber resultado suspendido en una o más asignaturas, o porque mejore de fortuna su familia, o porque el estudiante observe mala conducta, etc.

Tribunal de examen para maquinistas navales.

### Gobernación

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Concediendo la nacionalidad española a don Roberto Ochef Peluffo, súbdito francés.

Jubilando al jefe de centro de telégrafos, don Andrés Roche Biedma, con el haber de 6 000 pesetas, y concediéndole honores de jefe de administración civil.

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR**

**D. Francisco Caballero Sanjuán**

Falleció en la villa de Puente Genil el día 9 de Marzo de 1927 a los sesenta y tres años de edad

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su desconsuelo da esposa doña Apurcia Arjona Fernández, hijos don Francisco (Presbítero), don José y doña Francisca, e hijo político don José Hidaigo Prieto, nietos y demás familia,

Ruegan encarecidamente a sus parientes y conocidos le encomienden a Dios en sus oraciones y a la Santísima Virgen de Carmen.

Todas las misas que el día 9 de Marzo de 1928 se digan en la citada villa por los señores sacerdotes a él o invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como también el Jubi o del expresado día.

### Conferencia

En la Escuela de Acción Social dará el próximo jueves una conferencia el catelrático de la misma señor Palacios.

Con ella comenzará el curso que piensa dar sobre derecho corporativo.

### Callejo

El ministro de Instrucción Pública fué visitado por el Rector de la Universidad Central y por una comisión de estudiantes católicos que le invitó para el banquete que se celebrará mañana con motivo de la fiesta del estudiante.

### Los arroceros

Valencia.—El Presidente del Comité de Consorcio arrocero ha publicado una nota que dice que se ha comprobado que en esta época la exportación ha superado en mucho a la que se realizaba antes que hubiese consorcio y que la tasa es necesaria a los agricultores y a los comerciantes.

El consorcio debe intervenir en toda compra de arroz.

### De la Asamblea

En la Asamblea se reunió esta tarde la sección de revisión de créditos continuando el examen global de los mismos, ídem la de producción y comercio que estudió patentes de marcas y garantías comerciales, la de leyes constituyenes continuó su labor, la de codificación siguió el estudio del libro segundo del código penal, la del régimen de propiedades estudió las reglas que regulan la propiedad de aguas subterráneas.

Interrogado Yanguas respecto a la fecha de los plenos de este mes, dijo que no podía decir nada, pues antes tenía que ponerse de acuerdo con el marqués de Estella. Probablemente serán los días libres de la última semana del mes; esto es, del 27 al 30 del actual.

### Municipal

A las once y media continuó esta mañana la sesión del pleno en el Ayuntamiento. Se estudiaron las bases para el concurso de urbanización del radio y el extrarradio. En la discusión intervinieron los concejales Artega, Maceda y Solano. El alcalde les llamó la atención para que en la discusión no se salieran del tema.

### Sanjurjo

Esta mañana celebraron una conferencia los generales Sanjurjo y Jordana con el embajador de Francia.

La conferencia versó sobre el viaje que éste desea hacer a Marruecos. El general Sanjurjo le acompañará por nuestra zona y después hasta Rabat.

Con el embajador irán su esposa y su hija y el agregado militar de la embajada.

En Tetuán se hospedarán en la Alta Comisaría.

El embajador del Japón, que re conoce nuestra zona irá con ellos a Ceuta, Tetuán y Tánger.

### La S: de las N.

«E Liberal» publica un artículo sobre el posible reingreso de España en la Sociedad de las Naciones.

Dice que si se logra que la Asamblea Nacional active los trabajos para volver a la normalidad, y si mirando a Europa y América se hace una sólida constitución y se convoca a elecciones municipales se habrá dado un gran paso político en el porvenir de España.

### Política religiosa

«El Debate» publica un artículo en el que habla del problema político religioso de España y dice que no se explica como no lo resuelve de una vez el Gobierno después de tantos y tantos testimonios de toda España como tiene en su pró.

### De Hacienda

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Uno sobre tramitación de proyectos para edificios de Aduanas.

Otro cediendo terreno en la Moncloa para la construcción de un colegio de huérfanos de funcionarios de Hacienda pública.

Modificando el estatuto de prestación personal.

Nombrando subgobernador del Banco Hipotecario a don Emilio Ullas tres.

Nombrando jefe de administración de primera clase de la Dirección de Propiedades a don Luis Martínez Ugarte.

## Barcelona

### Carterista

Ha sido detenido en un tren expreso Manuel Navarro (a) el Carbonero, carterista que puso tal resistencia a

su detención, que de no sujetarlo los guardias le hubiera agredido.

### Premios

El señor Cambó se propone crear dos importantes premios, uno anual de 5.000 pesetas y otro cada cinco años de 25.000 pesetas.

Al primer premio podrá aspirar todo el que haya destacado en cualquier obra literaria o artística, bien escrita en esta época o inspirada en el ambiente regional.

Al segundo premio podrán aspirar cuantos hayan destacado en cualquier ramo de la actividad económica.

Todos los premios formarán parte de una academia regota.

El señor Cambó se propone dedicar 5 millones de pesetas a esta fin.

### Causa

El día 22 se verá la causa instruida contra José Carlegt, que asesinó a Nicolás Palmero.

El hecho ocurrió cuando ambos jugaban al toro.

Carlegt llevaba en la mano dos navajas como si fueran cuernos y Nicolás usaba una chaquetilla a guisa de muleta.

En un pase le dió un golpe en la cabeza, y entonces Carlegt se revolvió y le dió en el pecho varias puñaladas.

El fiscal pide se le condene a 12 años de presidio.

### Licenciados

Llegó el vapor «Villa Sanjurjo», conduciendo 356 licenciados, que marchan a Cataluña, Aragón y Navarra.

En el muelle los esperaba el gobernador militar don Fernando Berenguer y las autoridades. También estaba la banda de música del regimiento de Vergara.

### Carabnero

En la barriada de San Andrés murió esta mañana el carabnero José Rivas López, hallándose de servicio.

### Notas eclesiásticas

#### El Primado

Hoy y mañana estará en Toledo el Cardenal de Segura.

Se propone visitar también a los Prelados de Córdoba, Badajoz, Avila y Ciudad Rodrigo, en cuyas Diócesis, como en las de Coria, Plasencia y Toledo, por ser en las que está declarada Patrona la Virgen de Guadalupe, constituirá las Juntas particulares para promover la Coronación de esta secular imagen, acto que ha de tener verdadera resonancia y al que probablemente asistirá Su Majestad.

El patronazgo en esta Diócesis es para todo el arciprestazgo de Castuera.

#### A Madrid

Ciudad Real. Para predicar en a solemne función que el claustro universitario de la Central dedicará el próximo día 7 a Santo Tomás de Aquino, el Excmo. Sr. Obispo Prior, ha marchado a la Corte.

#### Pastoral

Toledo. E Eminentísimo Cardenal Primado ha publicado una pastoral en favor de os emigrantes.

Solicita en el apoyo de los periódicos católicos y dice:

Después de Pascua de Resurrección, de acuerdo con los reverendísimos Prelados y con nuestros misioneros de Francia, se organizará una campaña para misionar a los españoles de Sur de Francia y preparar es convenientemente a cumplimiento Pascual.

#### El arzobispo de Burgos

Interrogado el nuevo arzobispo de Burgos, doctor don Manuel Castro Alonso, acerca de cuando se propone tomar posesión del cargo, ha manifestado que proyecta continuar todo el verano en Segovia por que quiere así corresponder a as inolvidables manifestaciones que tiene allí recibidas. Si se alejara de obispado apenas nombrado para la silla arzobispal de Burgos, estima que no correspondería a aquellas demostraciones, ni tampoco revelaría el hondo afecto que él siente por Segovia y los segovianos.

#### Misioneros

Barcelona. El Rmo. P. Nicolás García, superior general de los Misioneros Hijos del Corazón de María, en el Santuario del Corazón de María, después de celebrar el santo sacrificio, impuso el crucifijo de Misiones a los jóvenes misioneros Padres Pedro Bonet, Jesús Serrano, José Berengueras, Angel Talayá, Bartolomé Barrade, Mariano Izquierdo, Angel B. na y Joaquín Casanovas.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de

la Guerra» publica lo siguiente:

Concesión de varias medallas de Sufrimiento por la Patria.

### De Sevilla a Bombay

Está realizando pruebas el aeroplano que han bautizado sus pilotos con el nombre de Jesús del Gran Poder.

De Madrid irá a Sevilla, y en Sevilla permanecerá hasta la noche del Jueves Santo en que se elevará.

El aparato tiene un gran depósito para la gasolina.

El motor es de 500 caballos de fuerza.

Piensa llegar en una sola etapa de Sevilla hasta Bombay.

### Las niñas desaparecidas

A las 12 30 se reunió el pleno de doctores que estudian los restos hallados en los desmontes de la calle Ceán Bermúdez.

El Dr. Pombo dijo que habían cambiado impresiones sobre la labor realizada y que mañana, ante el juez, emitirán un informe verbal.

El resultado definitivo no se conocerá hasta dentro de un mes.

El médico odontólogo del Hospital del Niño Jesús don Angel Vázquez ha requerido a las madres de las niñas desaparecidas para que le expliquen el estado de los dientes de sus hijas. Así lo han hecho.

Se debe esta diligencia a que se han encontrado en los desmontes dos maxilares.

### Los automóviles

Zamora.—Por una carretera de esta provincia iban en un automóvil el dueño del mismo Manuel Pérez Luemo, Soledad Hernández, Daniel Avdillo y Feliciano Ramos.

Al llegar a una pendiente no obedecieron los frenos y el coche dió la vuelta de la campana resultando heridos todos los ocupantes del vehículo.

## Extranjero

### Goya

Buenos Aires.—Las fiestas del centenario de Goya se celebrarán el próximo mes de Agosto.

### Boxeo

Nueva York.—Se prepara un combate entre Delaney y Paulino.

### Crisis

El Cairo.—El Gobierno ha dimitido, como consecuencia del tratado anglo egipcio.

## Empresa de Aguas Potables DE CÓRDOBA

SOCIEDAD ANÓNIMA, DOMICILIADA EN ESTA CAPITAL, PLAZA DE COLÓN, SIN NÚMERO

La Junta General ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, a propuesta del Consejo de Administración y con presencia del balance del año último, ha acordado el reparto de un dividendo activo que será satisfecho desde este día en la Caja de la Sociedad, de 3 a 5 de la tarde, previa la presentación de los títulos correspondientes.

Córdoba 6 de Marzo de 1928.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente, Rafael Eraso.

## MILITARES

Se despide el teniente coronel de Infantería don Lutgardo de la Vega, para Sevilla.

Marchan en comisión el comandante de Caballería don Francisco Contreras y el teniente don Moisés Crespo.

Ha llegado de Tetuán el alférez de Infantería don Carlos Heras.

Para Madrid se despide el capitán de Infantería don Arturo Mendez Maldonado.

### Notas financieras

Como suponíamos en crónica anterior, la emisión de 27 800 obligaciones hipotecarias de la Compañía de los Ferrocarriles de M Z y A 5 por 100, que debia celebrarse el día 1, fué cubierta con anterioridad y su cuando hubiese sido de mayor cantidad, el resultado habría sido igual, pues los pedidos han sobrepasado con muchos a la emisión.

Nueva demostración del sobrante de dinero que hay.

Para el jueves próximo, día 6, se anuncia una emisión de la S. A. Islas del Guadalquivir, de 30 000 obligaciones, hay que advertir que la emisión se compone de 40.000; pero por ahora solo se ponen en circulación 30.000; son de 500 pesetas nominales,

con intereses de 6 por 100 libra de impuestos y con cupones pagaderos por trimestres, serán amortizables a la par en 27 años, a partir de primer día de Enero de 1931. El tipo de emisión es de 95 50 por 100.

ATEULUZ.

## Pr don Antonio Zurita

Suscripción para costear, libre de todo gasto, las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola a D. Antonio Zurita Vera.

Ultima lista.—Don Martín Lago, de Madrid, 25 pesetas; don José Caballero, de Cádiz, 5; don Cayetano Arévalo, de Caudete (Albacete), 10.

De Pozoblanco.—Don Antonio Viscaino Herruzo, don Moisés Moreno Castro, don Antonio Herrero Delgado, don Raimundo Moreno Castro, don Francisco Herrero García, don Ricardo Viscaino, don Andrés Peralbo Caballero y don Elias Cabrera Caballero, 5 pesetas; 18 donantes, 31'50 pesetas.

Aguliar, 82 donantes 80'75 pesetas. Montalbán, el Ayuntamiento, 10 pesetas, 47 donantes, 61'25 pesetas. Resumen.—Suma anterior, pesetas 10.759 60.—Importa esta lista, 274. Total, 11.033 60 pesetas.

Nota.—Por acuerdo de la Junta organizadora del homenaje que con motivo de esta suscripción se tributa a don Antonio Zurita Vera, se declara cerrada la recaudación, haciendo constar en nombre de referida Junta el más profundo agradecimiento a los inscriptos, así como también a la prensa cordobesa por haberse prestado desinteresadamente a publicar listas conteniendo, entre todas ellas, las de siete mil nombres.—El Presidente, José FROBÓ.

## Del Magisterio

El Inspector de la 2ª zona remite el expediente de licencia de maestro de Granja y Hoz don Antonio Bala.

Doña Elisa Ortiz Aumont pide se dé curso a su expediente de pensión de viudedad.

La nueva legislación ha sido interpretada en el sentido de que cada gratificación aneja a un cargo, o derivada de este cargo (que es el caso de la gratificación de adultos), se acumula o suma al sueldo para fijar la escala del impuesto, y participa también la gratificación de ese descuento. Así, 250 de gratificación anual ha de contar 3.250 pesetas, y, por tanto, devenga el 4 por 100 del maestro que tiene 3.000 pesetas de sueldo e impuesto, en lugar del 3,5, y, además, ese descuento grava a las 3.250 pesetas por lo cual se carga también a la nómina de la gratificación.

Es de esperar que en Abril, una vez que se deje de cobrar la gratificación de adultos, se reduzca el descuento al 3,5 por 100.

La gestión realizada y los desahos que han expresado personas afectas al Magisterio en pro de que las 700 plazas de nueva creación que figuran en el Presupuesto se creen en las categorías superiores, ha hecho concebir al Magisterio esperanzas de que llegue tan deseable reforma, que todos los interesados en pro del Magisterio ansiamos; pero no creemos que con lo hecho es suficiente para conseguir aquel propósito laudable; antes al contrario, estimamos necesario que prosiga y se intensifique la labor que con tal objeto se ha emprendido, procurando armonizar todas las fuerzas que se propongan a quel fin, estudiando previamente un plan a realizar.

Ante los rumores de que se iban a comenzar los ejercicios de las oposiciones restringidas por los aspirantes a 4.000 pesetas, parece que muchos de éstos no están conformes, y se proponen solicitar empujen las oposiciones por los aspirantes a 8.000 pesetas. Otro de los deseos que van ganando partidarios es el de que al final de cada grupo se califiquen los ejercicios y se a judifiquen las plazas, dando las resultas a la corrida de escalas.

### PARA BUENOS

## Chocolates

### LES DE

## Hipólito

## Cabrera

### POZOBLANCO

# CASANA-DENTISTA

Marqués del Boll, 2

CÓRDOBA

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 21.—Teléfono, núm. 335

SEMI-ANUAL  
18  
Céntimos

SEMI-ANUAL  
18  
Céntimos

**ANUNCIOS** En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50; Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'40. En Avisos de Muerte, a 0'25. Anuncio corriente, a 0'25. Comulgación, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Anuncios por sección: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'50, y para la 4.ª, 0'30.—Anuncios especiales a que nos dirigiremos por el correspondiente, desde de cada grupo, correspondientes, artículos ilustrados y análogos, más sus respectivos derechos de los anuncios, y gastos de envío de pliego, prácticas correspondientes.—Requisitos: Los anuncios deben ser legibles y los caracteres de una sola especie.

**MORTUORIAS** Antes de los entierros: En 1.ª plana, (ocupando las dos primeras columnas y del centro, 100 pesetas; en el resto de la plana, 50; en el pie de la plana, 25.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 25.—En 4.ª, 15.—Anuncios en la recepción, Religión, guerra, política, etc., a precios especiales. Pliego único, 1.000 pesetas. Segundo pliego, 500, y tercer pliego, 250. Medio pliego, 125. Pliego de 10 líneas, 1 peseta; de 5 líneas, 0'50. Pliego de 2 líneas, 0'25. Pliego de 1 línea, 0'125. Pliego de 1/2 línea, 0'0625. Pliego de 1/4 línea, 0'03125. Pliego de 1/8 línea, 0'015625. Pliego de 1/16 línea, 0'0078125. Pliego de 1/32 línea, 0'00390625. Pliego de 1/64 línea, 0'001953125. Pliego de 1/128 línea, 0'0009765625. Pliego de 1/256 línea, 0'00048828125. Pliego de 1/512 línea, 0'000244140625. Pliego de 1/1024 línea, 0'0001220703125. Pliego de 1/2048 línea, 0'00006103515625. Pliego de 1/4096 línea, 0'000030517578125. Pliego de 1/8192 línea, 0'0000152587890625. Pliego de 1/16384 línea, 0'00000762939453125. Pliego de 1/32768 línea, 0'000003814697265625. Pliego de 1/65536 línea, 0'0000019073486328125. Pliego de 1/131072 línea, 0'00000095367431640625. Pliego de 1/262144 línea, 0'000000476837158203125. Pliego de 1/524288 línea, 0'0000002384185791015625. Pliego de 1/1048576 línea, 0'00000011920928955078125. Pliego de 1/2097152 línea, 0'000000059604644775390625. Pliego de 1/4194304 línea, 0'0000000298023223876953125. Pliego de 1/8388608 línea, 0'00000001490116119384765625. Pliego de 1/16777216 línea, 0'000000007450580596923828125. Pliego de 1/33554432 línea, 0'0000000037252902984619140625. Pliego de 1/67108864 línea, 0'00000000186264514923095703125. Pliego de 1/134217728 línea, 0'000000000931322574615478515625. Pliego de 1/268435456 línea, 0'0000000004656612873077392578125. Pliego de 1/536870912 línea, 0'00000000023283064365386962890625. Pliego de 1/1073741824 línea, 0'000000000116415321826934814453125. Pliego de 1/2147483648 línea, 0'0000000000582076609134674072265625. Pliego de 1/4294967296 línea, 0'00000000002910383045673370361328125. Pliego de 1/8589934592 línea, 0'00000000001455191522836685180615625. Pliego de 1/17179869184 línea, 0'00000000000727595761418342590303125. Pliego de 1/34359738368 línea, 0'000000000003637978807091712951515625. Pliego de 1/68719476736 línea, 0'0000000000018189894035458564757578125. Pliego de 1/137438953472 línea, 0'00000000000090949470177292823787890625. Pliego de 1/274877906944 línea, 0'000000000000454747350886464118939453125. Pliego de 1/549755813888 línea, 0'0000000000002273736754432320594697265625. Pliego de 1/1099511627776 línea, 0'00000000000011368683772161602973486328125. Pliego de 1/2199023255552 línea, 0'000000000000056843418860808014867431640625. Pliego de 1/4398046511104 línea, 0'0000000000000284217094304040074337158203125. Pliego de 1/8796093022208 línea, 0'00000000000001421085471520200371685791015625. Pliego de 1/17592186044416 línea, 0'000000000000007105427357601001842928955078125. Pliego de 1/35184372088832 línea, 0'0000000000000035527136788005009214644775390625. Pliego de 1/70368744177664 línea, 0'00000000000000177635683940025046073223876953125. Pliego de 1/140737488355328 línea, 0'00000000000000088817841970012523036619384765625. Pliego de 1/281474976710656 línea, 0'00000000000000044408920985006261530957890625. Pliego de 1/562949953421312 línea, 0'0000000000000002220446049250313076928953125. Pliego de 1/1125899906842624 línea, 0'00000000000000011102230246251563484644775390625. Pliego de 1/2251799813685248 línea, 0'00000000000000005551115123125781722371685791015625. Pliego de 1/4503599627370496 línea, 0'000000000000000027755575615618908611842928955078125. Pliego de 1/9007199254740992 línea, 0'0000000000000000138777878078094543059214644775390625. Pliego de 1/18014398509481984 línea, 0'0000000000000000069388939039047271530957890625. Pliego de 1/36028797018963968 línea, 0'000000000000000003469446951952363576484644775390625. Pliego de 1/72057594037927936 línea, 0'0000000000000000017347234759761817882423036619384765625. Pliego de 1/144115188075855872 línea, 0'000000000000000000867361737988090894121530957890625. Pliego de 1/288230376151711744 línea, 0'00000000000000000043368086899404544706076484644775390625. Pliego de 1/576460752303423488 línea, 0'00000000000000000021684043449702272352382423036619384765625. Pliego de 1/1152921504606847376 línea, 0'0000000000000000001084202172485113617611842928955078125. Pliego de 1/2305843009213694752 línea, 0'00000000000000000005421010862425680888059214644775390625. Pliego de 1/4611686018427389504 línea, 0'0000000000000000000271050543121284044423036619384765625. Pliego de 1/9223372036854779008 línea, 0'000000000000000000013552527156064202221530957890625. Pliego de 1/18446744073709558112 línea, 0'000000000000000000006776263578032101112619384765625. Pliego de 1/36893488147419116224 línea, 0'00000000000000000000338813178901605555630957890625. Pliego de 1/73786976294838232448 línea, 0'0000000000000000000016940658945080277781722371685791015625. Pliego de 1/147573952589676464768 línea, 0'00000000000000000000084703294725401388908611842928955078125. Pliego de 1/295147905179352929536 línea, 0'0000000000000000000004235164736270069444775390625. Pliego de 1/590295810358705859072 línea, 0'0000000000000000000002117582368135034722382423036619384765625. Pliego de 1/1180591620717411718144 línea, 0'0000000000000000000001058791184067517111842928955078125. Pliego de 1/2361183241434823436288 línea, 0'0000000000000000000000529395592033758555630957890625. Pliego de 1/4722366482869646872576 línea, 0'0000000000000000000000264697796016879277781722371685791015625. Pliego de 1/9444732965739293745152 línea, 0'00000000000000000000001323488980084396388908611842928955078125. Pliego de 1/18889465911478587490304 línea, 0'0000000000000000000000066174449004219819444775390625. Pliego de 1/37778931822957174980608 línea, 0'0000000000000000000000033087224502109409722382423036619384765625. Pliego de 1/75557863645914349961216 línea, 0'00000000000000000000000165436122510470454611842928955078125. Pliego de 1/15111572729182869922448 línea, 0'00000000000000000000000082718061250523522371685791015625. Pliego de 1/30223145458365739844896 línea, 0'0000000000000000000000004135903062502617611842928955078125. Pliego de 1/60446290916731479689792 línea, 0'0000000000000000000000002067951531251328555630957890625. Pliego de 1/120892581833462993795584 línea, 0'0000000000000000000000001033975765625664277781722371685791015625. Pliego de 1/241785163666925987591168 línea, 0'000000000000000000000000051698788281283371685791015625. Pliego de 1/483570327333851975182336 línea, 0'000000000000000000000000025849394140641685791015625. Pliego de 1/967140654667703950364672 línea, 0'000000000000000000000000012924697070320842928955078125. Pliego de 1/1934281309335407900729344 línea, 0'000000000000000000000000006462348535160411842928955078125. Pliego de 1/3868562618670815801458688 línea, 0'0000000000000000000000000032311742675802088908611842928955078125. Pliego de 1/7737125237341631602917376 línea, 0'000000000000000000000000001615587133790104444775390625. Pliego de 1/15474250474683263205834752 línea, 0'00000000000000000000000000080779356689502222382423036619384765625. Pliego de 1/30948500949366526411669504 línea, 0'00000000000000000000000000040389678344751111842928955078125. Pliego de 1/61897001898733052823339008 línea, 0'00000000000000000000000000020194839172375555630957890625. Pliego de 1/123794003797466105646678016 línea, 0'0000000000000000000000000001009741958618777781722371685791015625. Pliego de 1/247588007594932211293356032 línea, 0'0000000000000000000000000000504870979309388908611842928955078125. Pliego de 1/495176015189864422586712064 línea, 0'000000000000000000000000000025243548965469444775390625. Pliego de 1/990352030379728845173424128 línea, 0'00000000000000000000000000001262177448273222382423036619384765625. Pliego de 1/1980704060759457690346848256 línea, 0'00000000000000000000000000000631088724136111842928955078125. Pliego de 1/3961408121518915380693696512 línea, 0'000000000000000000000000000003155443620680555630957890625. Pliego de 1/7922816243037830761387393024 línea, 0'000000000000000000000000000001577721810340277781722371685791015625. Pliego de 1/15845632486075661522774786048 línea, 0'0000000000000000000000000000007888609051701388908611842928955078125. Pliego de 1/31691264972151323045549572096 línea, 0'000000000000000000000000000000394430452585069444775390625. Pliego de 1/63382529944302646091099144192 línea, 0'000000000000000000000000000000197215226292534722382423036619384765625. Pliego de 1/126765059888605292182198288384 línea, 0'00000000000000000000000000000009860761314626711842928955078125. Pliego de 1/253530119777210584364396576768 línea, 0'000000000000000000000000000000049303806573133555630957890625. Pliego de 1/507060239554421168728793153536 línea, 0'000000000000000000000000000000024651903286566777781722371685791015625. Pliego de 1/1014120479108842337457586307072 línea, 0'000000000000000000000000000000012325951643283388908611842928955078125. Pliego de 1/2028240958217684674915172614144 línea, 0'000000000000000000000000000000006162975821641685791015625. Pliego de 1/4056481916435369349830345228288 línea, 0'000000000000000000000000000000003081487910820842928955078125. Pliego de 1/8112963832870738699660690456576 línea, 0'000000000000000000000000000000001540743955410411842928955078125. Pliego de 1/16225927665741477399321380911552 línea, 0'0000000000000000000000000000000007703719777052088908611842928955078125. Pliego de 1/32451855331482954798642761823104 línea, 0'00000000000000000000000000000000038518598885260444775390625. Pliego de 1/64903710662965909597285523646208 línea, 0'00000000000000000000000000000000019259299442630222382423036619384765625. Pliego de 1/129807421357317819194571047292416 línea, 0'00000000000000000000000000000000009629649721315011842928955078125. Pliego de 1/259614842714635638389142094584832 línea, 0'0000000000000000000000000000000000481482486065750555630957890625. Pliego de 1/519229685429271276778284189169664 línea, 0'0000000000000000000000000000000000240741243032875277781722371685791015625. Pliego de 1/1038459370858442553556568378339296 línea, 0'00000000000000000000000000000000001203706215164376388908611842928955078125. Pliego de 1/2076918741716885107113136756678592 línea, 0'0000000000000000000000000000000000060185310758218819444775390625. Pliego de 1/4153837483433770214226273513357184 línea, 0'0000000000000000000000000000000000030092655379109409722382423036619384765625. Pliego de 1/8307674966867540428452547026714368 línea, 0'000000000000000000000000000000000001504632768955470244775390625. Pliego de 1/16615349937735080856905094053428736 línea, 0'00000000000000000000000000000000000075231638447773511842928955078125. Pliego de 1/33230699875470161713810188106857472 línea, 0'0000000000000000000000000000000000003761581922388675555630957890625. Pliego de 1/66461399750940323427620376213714944 línea, 0'000000000000000000000000000000000000188079096119433777781722371685791015625. Pliego de 1/13292279950188064685524075242729888 línea, 0'00000000000000000000000000000000000009403954805971688908611842928955078125. Pliego de 1/26584559900376129371048150485459776 línea, 0'000000000000000000000000000000000000047019774029858444775390625. Pliego de 1/53169119800752258742096300970919552 línea, 0'000000000000000000000000000000000000023509887014929222382423036619384765625. Pliego de 1/106338239603504517484192601941839104 línea, 0'000000000000000000000000000000000000011754943507464611842928955078125. Pliego de 1/212676479207009034968385203883678208 línea, 0'00000000000000000000000000000000000000587747175373230555630957890625. Pliego de 1/425352958414018069936770407767356416 línea, 0'00000000000000000000000000000000000000293873587686615277781722371685791015625. Pliego de 1/850705916828036139873540815534728832 línea, 0'00000000000000000000000000000000000000146936793843326388908611842928955078125. Pliego de 1/1701411833656072279547081631069457664 línea, 0'0000000000000000000000000000000000000007346839692166319444775390625. Pliego de 1/3402823667312144559094163262138915328 línea, 0'000000000000000000000000000000000000000367341984608317222382423036619384765625. Pliego de 1/6805647334624289118188326524277830656 línea, 0'000000000000000000000000000000000000000183670992304158611842928955078125. Pliego de 1/13611294669248578376376653048555661312 línea, 0'009183549615207930555630957890625. Pliego de 1/2722258933849715675275330609711132224 línea, 0'004591774807603965277781722371685791015625. Pliego de 1/5444517867699431350550661219422264448 línea, 0'0022958874038019826388908611842928955078125. Pliego de 1/10889035735398862701101322398844528896 línea, 0'001147943701900991319444775390625. Pliego de 1/217780714707977254022026457976890577936 línea, 0'000573971850950495630957890625. Pliego de 1/435561429415954508044052915953781158872 línea, 0'00028698592547524777781722371685791015625. Pliego de 1/871122858831909016088105831907562317744 línea, 0'00014349296273762388908611842928955078125. Pliego de 1/174224571766381803217621163821524435488 línea, 0'007174648136884444775390625. Pliego de 1/348449143532763606435242327643048870976 línea, 0'003587324068442222382423036619384765625. Pliego de 1/696898287065527212870484655286097739552 línea, 0'001793662034221111842928955078125. Pliego de 1/1393796574131054425740969105572195479104 línea, 0'0000000000000